

Bullying y ciberbullying

EL ACOSO ESCOLAR EN EL TEATRO

Miguel Ángel Jiménez Aguilar

Prólogo de Nando López

PUNTO
DE VISTA
EDITORES



TEATRO
ENSAYO

El Abuelo es pesimista, pues, aunque ha tardado en perder la fe en recibir la carta con la que esperaba resolver su precariedad, parece finalmente que desiste en su creencia de que su situación se resolvería. No obstante, tal vez debamos hablar de un pesimismo justificado por la experiencia y la estrechez económica que padecen. Su actitud se puede entender igualmente en un doble sentido: por una parte, lucha por que su nieta no pierda la fe en el mañana y sienta el color de su piel como un rasgo hermoso: «Tu color es tan lindo, vida, porque es como la primera luz del sol que rompe una noche oscura». Incluso la anima a encontrar su hada madrina. Pero, por otra parte, su temperamento deja traslucir cierto carácter depresivo, de ver que no tienen más remedio que abandonar la casa. Sin embargo, en cuanto las circunstancias cambian radicalmente, gracias a que Dora consigue recuperar la carta que llevaban esperando durante tanto tiempo, el Abuelo recobra su optimismo e iniciativa, comprando al fin una vivienda propia y haciendo a Dora una de las niñas más felices del planeta.

Son muchos los factores que entran en juego en la comedia, como acabamos de comprobar. Sin embargo, la obra no se acaba ahí, ni mucho menos. Quien se acerque a la comedia encontrará un sutil juego de contrastes entre la música y el silencio, la magia y la más cruenta realidad, el respeto y la humillación, el egoísmo y la solidaridad. Y advertirá el poder que tienen en la obra los sueños, la fuerza del volcán, el valor que pueden adquirir unos simples «muñequitos» o «el clavo de las ilusiones». Y, sobre todo, por qué Dora le dice a su Abuelo: «Es mi disfraz... Pero por primera vez me siento yo».

*POR SI ACOSO (UN RESPETO)*², TOMÁS AFÁN MUÑOZ (2009)

Es una comedia dramática juvenil en la que dos actores interpretan a Pablo y Ana, un par de jóvenes que tratan de confesarse

² Obra inédita, estrena en el Teatro Daymelia, de Jaén, el 26 de enero de 2009, por la compañía Teatro La Paca.

ante el público y explicarle la razón de por qué han llegado al estado actual en que se encuentran, el revuelo que se ha formado en su entorno, en el juzgado y en los medios de comunicación. En una especie de *flashback*, el muchacho cuenta que tenía la afición de poner motes a sus compañeros, entre otros a Ahmed, un chico extranjero que llegó al instituto con afán de integrarse, pero enseguida se retrajo, debido al acoso que comenzó a sufrir por su culpa. Sin embargo, a Pablo también le pusieron un apodo, porque no causaba mucha simpatía entre sus compañeros. Además, tuvo una aventura sentimental con una compañera en la Fiesta de la Primavera, que también les disgustó. El rechazo fue instantáneo, lo que atribuyó a los celos que su buen expediente académico pudiera provocar entre sus compañeros. Sufrió una agresión física, comenzó a ser absentista y a tomar antidepresivos, y lo ocultó todo a sus padres y profesores. Durante ese período, Ahmed fue el único compañero que lo llamó para interesarse por él. No obstante, recuperó la estima del grupo en cuanto pudo, primero dejándose suspender en el examen final, luego faltando a clase y, por último, grabando una paliza que los chicos le dieron a Ana y colgando el vídeo en el portal de YouTube. De repente, se entera de que la razón de la agresión de que fue víctima la chica se debió a que esta salió en su defensa. Finalmente, Pablo le pide perdón y recuperan su amistad, después de que la situación de acoso sale a la luz pública y sus padres toman medidas legales. La confesión ante el público les sirve de terapia.

Así pues, la obra plantea un doble caso de acoso: uno de *bullying*, el que padece Pablo, y otro de *ciberbullying*, el que sufre Ana. Los factores que intervienen en ambos casos son diversos una vez más. Él es un adolescente alegre y desenfadado en principio, aunque evoluciona notablemente conforme avanza la acción dramática que van narrando la chica y él, hasta convertirse en un muchacho superado por la situación de victimización de que es objeto. Se trata de un caso de burlador burlado, en el que el agresor toma consciencia de sus propios actos violentos

y termina haciendo terapia, una vez que ve amenazado tanto su trayectoria académica como su círculo de amistades.

Ana es una chica, compañera de clase de Pablo, que inicialmente se muestra indiferente con él. Sin embargo, termina siendo su mejor amiga y su máxima defensora, una espectadora, en esta ocasión activa, que trata de remediar la situación de acoso y aislamiento que él comienza a sufrir, independientemente de que sea objeto del mismo hostigamiento y similares burlas que el muchacho empleaba con sus compañeros. La defensa, como queda dicho, la convierte en una víctima del *bullying*, por cuanto estos emplean con ella la violencia física, en forma de paliza, pero también del *ciberbullying*, en tanto que el propio Pablo graba las agresiones físicas y las vejaciones, y difunde luego el vídeo entre el resto del grupo. Por tanto, la forma que adquiere su caso es la de un *happy slapping*.

En esta obra, los adultos apenas son nombrados, tanto en lo que se refiere a las familias, como a los responsables del centro educativo, la policía y la justicia. Con todo, conforman un telón de fondo sólido, coherente y liberador. El problema proviene de las enormes distancias que parecen existir entre los adolescentes y ellos, sobre todo con respecto a la falta de confianza y, por tanto, de comunicación. No obstante, tanto Pablo como Ana son conscientes de que la situación se solucionaría nada más confiarles su secreto, lo que no quiere decir que sea para ellos ni la medida más conveniente, ni la que prefieren adoptar. Solo cuando la situación es ya insostenible, las familias, perfectamente estructuradas en todos los casos, toman cartas en el asunto.

Para que exista *bullying*, deben darse una serie de condicionantes, como señalamos al comienzo; entre otros, que la conducta agresiva se repita durante un período de tiempo, sin motivo aparente. En este sentido, Pablo ignora por qué razón lo aíslan sus compañeros; será Ana quien le explique los motivos, todos ellos nada razonables; y la exclusión se repite una y otra vez desde que le mienten diciéndole que no irán a un concierto, ya con las entradas compradas, para que él no los acompañe.

La paliza de que es objeto Ana, por su parte, es puntual, si bien posteriormente sufre un aislamiento prolongado. En ambos casos, por tanto, los muchachos son intimidados y sometidos a la voluntad de los agresores.

Recordemos, no obstante, que Pablo también fue un acosador verbal, al señalar a sus compañeros mediante diferentes motes, con lo que convertía a cada uno de ellos en víctimas de sus burlas. Sobre todo a Ahmed. Porque, independientemente de que los iguales tengan más o menos recursos para hacer frente al acto de hostigamiento e intimidación, el mero hecho de estar señalados y ser objeto de escarnio los convierte en víctimas.

Como es lógico, el sistema de apodosos provoca otras formas de acoso, sobre todo de tipo psicológico, en tanto que genera no solo burlas y risas, sino también críticas que tienden a la descalificación por parte de los acosadores, y para las víctimas inseguridades, miedos, desánimo, sentimientos negativos todos ellos, que pueden terminar construyendo un autoconcepto negativo en el sujeto, tristeza, preocupaciones innecesarias, etc. Incluso el absentismo escolar o el revanchismo y el deseo de venganza, como le ocurre a Pablo, lo que lleva a los jóvenes acosados a reproducir la violencia en cualquiera de sus formas, en este caso a través de la grabación en vídeo de la paliza que los compañeros de clase le dan a Ana.

Estos, los compañeros de clase, forman un *gang* o grupo de observadores que inicialmente son pasivos, pero terminan siendo agentes del acoso, en primer lugar dando de lado a Pablo, en ese acto de *bullying* indirecto, por cuanto existe rechazo y exclusión de espaldas a la víctima, y en segundo lugar agrediendo físicamente a Ana, a quien practican un *bullying* directo, al tratarse de una paliza. Al grupo, además, se une inicialmente Ana, cuando aíslan a Pablo, la cual se convierte también en observadora que ayuda y apoya con su pasividad a su exclusión, y después será Pablo quien se une al *gang*, aunque en forma de observador activo que graba en vídeo la agresión. Sin poder hablar de líder, sí que el muchacho se convierte en el único ejecutor del *ciberbullying*, mientras el grupo la agrede.

Durante el tiempo en que inventa motes a sus compañeros, Pablo demuestra poca empatía hacia ellos, ese sentimiento de identificarse con las víctimas, que le lleva a no demostrar sensibilidad alguna hacia el malestar que pueda generarles. Además, no se siente responsable ni culpable de ningún delito, entre otras razones tal vez porque es una costumbre extendida entre los alumnos. Su perfil inicial como estudiante, sin embargo, es óptimo, dado que tiene un buen expediente, posee una alta autoestima, es extrovertido, tiene seguridad en sí mismo, no manifiesta ningún tipo de infelicidad ni ansiedad, ni es absentista, ni parece consumir alcohol ni drogas. Lo malo en su caso es esa incapacidad para ponerse en el lugar del otro, su inconsciencia a la hora de entender las repercusiones negativas que pueda tener su conducta.

Algo similar le ocurre a Ana cuando forma parte del grupo que aísla a Pablo, dado que no comprende el daño que le puede provocar separándose de él y aceptando que el grupo lo rechace. Ella se excusa ante él, pero no le dice que esté en desacuerdo con sus compañeros, por lo que el muchacho considera que forma parte de ese grupo que incomprensiblemente lo aparta del círculo de amistades. Recordemos aquella propiedad por la que cualquiera puede convertirse en agresor potencial, sobre todo cuando se está produciendo el acto de aislamiento o intimidación, tanto por contagio de un joven con respecto a la conducta del grupo, la cual comienza a parecerle atractiva y divertida, la considere justa o injusta, como por el hecho de que, cuando una persona sufre el maltrato, tiende a pensar que el círculo de los agresores es más grande de lo que realmente es.

Existe en la obra otro componente: el portal de YouTube, el cual desempeña en este caso una función primordial en el terreno del *ciberbullying*, no solo como medio de difusión de los vídeos que reproducen las agresiones, sino también como plataforma reguladora de los contenidos que se ofrecen en su página. En los términos y condiciones del servicio que la propia empresa específica, con fecha de 22 de julio de 2019, se explicita

que «Eres legalmente responsable del Contenido que subas al Servicio». Además, Youtube señala no ser responsable legalmente, entre otras cosas, por el «Contenido subido por los usuarios, o su conducta difamatoria, ofensiva o ilegal». Asimismo, ofrece a sus usuarios la posibilidad de denunciar: «Si encuentras Contenido que crees que incumple estos términos, ya sea porque infringe las Normas de la comunidad o la ley, puedes denunciarlo comunicándonoslo»³. Así pues, subir cualquier contenido en dicha página conlleva una alta responsabilidad para quien cuelga un vídeo, del tipo que sea, pero sobre todo con imágenes de agresiones violentas reales, que a menudo ignoran los jóvenes y por las que acaban siendo denunciados. Afortunadamente, YouTube termina retirando aquellos vídeos que reciben quejas, como ocurre en esta obra.

Otro contexto diferente al de internet es el del centro escolar. Se trata de un instituto presumiblemente público «en un barrio de mi ciudad», cuyo alumnado es de diferente procedencia y en el que existe integración, al menos mientras no sea contaminada por actitudes contrarias a las normas básicas de la convivencia, por parte de ningún miembro de la comunidad educativa. Debe de existir un reglamento interno, sin embargo no parece difícil que se dé una proliferación de motes, esa «coña» de la que hablan los protagonistas, ese reírse «hasta de nuestra sombra» con que el alumno puede hacer tanto daño a su igual.

Quienes se interesen por esta obra que centra su mirada en el *bullying* y el *ciberbullying* de forma confesional y directa, encontrarán numerosas claves que le permitirán entender estos fenómenos, desde la perspectiva de los propios alumnos: esa definición del agresor como un «creador de motes», «un pobre e incomprendido humanista, que persigue el ideal de perfección clásica, y le fastidia que haya gente que no tenga un cuerpo equilibrado y perfecto»; esa justificación de la violencia verbal: «Hay gente que asume y acepta su mote, pero esos tienen poca

³ «Términos y Condiciones del Servicio», Youtube. Consultado el 29 de noviembre de 2019. Disponible en línea: www.youtube.com/static?gl=ES&template=terms&hl=es

gracia, lo guay es que encima la víctima reniegue de su apodo. Y entonces hay que restregárselo a la primera oportunidad, para que haga más risa»; o la delegación de cualquier responsabilidad: «Pero si tú resulta que no tienes sentido del humor, es tu problema»; etc. En definitiva, ese cinismo y ese sarcasmo con que Pablo emplea hablando del asunto. O esa paradoja cuando, al confesar que él ha sido objeto de un mote, «El Monólogos», afirma: «El Monólogos", qué chorrada, para mí era como si me hubieran encerrado en una palabra».

LO QUE NO SE ENSEÑA, ALBERTO DE CASSO (2013)

Es un texto entre realista y paródico que dramatiza el conflicto surgido en un instituto a raíz de la postura intransigente que adopta frente al uso del velo que desea hacer una estudiante musulmana. El acoso del entorno escolar es manifiesto, las burlas, los desprecios, las acusaciones, por parte de la inspección, la directiva y el claustro de profesores, así como la incompreensión de sus compañeros.

Con estos y otros muchos ingredientes, en el drama entran en juego una serie de factores que determinan el acoso al que es sometida la protagonista, Amal, una chica musulmana, de nacionalidad española, a quien, sin embargo, tratan como a una extranjera, con xenofobia y racismo, aislándola del grupo, impidiéndole entrar en el aula durante las clases, llamándola al despacho para amonestarla. Sabemos que apenas ha dormido en un mes desde que comenzó la persecución por motivo del velo, el cual, aunque es libre de quitárselo, en tanto que su religión se lo permite, se niega a ello. Sin el más mínimo problema de salud, mental ni de sociabilidad, su único factor de victimización es el mencionado.

Son los adultos, tanto hombres como mujeres, todos ellos de etnia blanca y clase media, quienes acosan a la chica durante un tiempo prolongado, sin más motivo. Se trata de un claustro, además de intolerante, prejuicioso, incluso agresivo con quienes



El tema del acoso y el maltrato dirigido a los niños, adolescentes y jóvenes, en definitiva la violencia de los adultos, es una materia dramática de amplio recorrido en el teatro español en los inicios del siglo XXI. Son numerosos los dramaturgos que lo han abordado desde muy diferentes puntos de vista y con técnicas teatrales también muy diversas. Desde la pederastia, el acoso sexual a menores, a las víctimas de las guerras, pasando por el maltrato psicológico, la marginación social, el maltrato por razones de género, básicamente hacia las mujeres, por racismo y por homofobia. Además, han abordado las secuelas del acoso y el maltrato en la edad adulta. Miguel Ángel Jiménez propone el estudio de una serie de obras que recogen estas temáticas de autores como Carmen F. Villalba, Tomás Afán Muñoz, Alberto Casso, Joan Sors, Antonia Bueno, Jesús Campo, Diana I. Luque, Juana Escabias, José Padilla, Enrique Torres Infantes, Luis Fernando de Julián, Paco Bezerra y Nando López.

«Este exhaustivo ensayo de Miguel Ángel Jiménez no solo es una investigación necesaria y ampliamente argumentada sobre el tratamiento de temas como el *bullying* y el *ciberbullying* en la dramaturgia actual, sino también la constatación de la existencia de toda una generación de voces teatrales que, desde nuestros diferentes ámbitos, estéticas y lenguajes, buscamos vías para dar respuesta a esa fractura entre el escenario y el público más joven, con la voluntad de convertir sus conflictos en materia dramática que exceda los límites de las campañas escolares, y se convierta en objeto de debate y polémica entre espectadores de cualquier edad.

La violencia no admite silencio. Ni neutralidad. Ni equidistancia. La violencia exige denuncia, compromiso y una actitud firme y beligerante. Una lucha en pie de orgullo por conquistar la propia identidad sin tener que ceder ante quienes, por el motivo que sea, pretenden limitarla. Y el teatro, ese espacio por excelencia de resignificación personal y colectiva, no solo se convierte en un lugar donde alzar la voz contra la injusticia, sino en un espacio –necesario, libre y compartido– de empatía.»

Del prólogo de NANDO LÓPEZ

«Lo que nos es familiar se convierte en invisible.»

JOAN SORS, *Mr. Bullying*

IBIC: DSG



9 7 8 8 4 1 6 8 7 6 9 2 1

puntodevistaeditores.com